



Mendoza, 09 de febrero de 2017.-

VISTO:

El Expediente CUY: 0000546/2017 y la Nota CUY: 0038856/2016, en los cuales la **Lic. María Cristina PAOLUCCI**, solicita adscripción al espacio curricular “**Práctica Profesional e Investigación Educativa I**”, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 2 vta., la profesora titular del espacio curricular y el Departamento de Ciencias Sociales, aceptan la adscripción solicitada.

Que, en fs. 4, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 13 de diciembre de 2016, sugiere al Consejo Directivo aceptar la adscripción de la **Lic. María Cristina PAOLUCCI** en el espacio curricular: “**Práctica Profesional e Investigación Educativa I**”, del Departamento de Ciencias Sociales.


Que, en fs. 4 el Consejo Directivo, en su sesión del día 20 de diciembre de 2016, aprueba el despacho de Comisión.

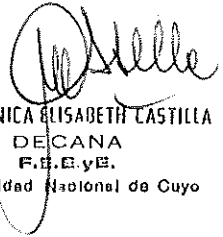
POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Designar en la categoría Docente Adscripto Ad Honorem en la Facultad de Educación Elemental y Especial, a la **Lic. María Cristina PAOLUCCI (D.N.I N° 28.437.322)** en el espacio curricular: “**Práctica Profesional e Investigación Educativa I**”, por haber cumplimentado lo establecido en la Ordenanza N° 08/09-CD y teniendo en cuenta el informe emitido por la Profesora Titular del espacio curricular y el Departamento de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Dra. MARÍA FERNANDA LOBOS SISTI
SECRETARÍA ACADÉMICA
F.E.E.y.E.
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.y.E.
Universidad Nacional de Cuyo